

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PERTENENCIA No. 2019-00631
DEMANDANTE: MARIA DE JESUS SALAMANCA MORENO
DEMANDADO: CORPORACION PROVIVIENDA EL MINUTO DE DIOS
Cuaderno: Excepciones previas

Téngase en cuenta para los fines legales pertinentes, que la demandada CORPORACION PROVIVIENDA EL MINUTO DE DIOS mediante correo electrónico del 17 de diciembre de 2020, también presentó en tiempo escrito de excepciones previas.

Una vez integrada la Litis (notificación personas indeterminadas) se les dará el trámite que corresponde.

NOTIFÍQUESE,


NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ
JUEZ (E)
(3)

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 064 hoy 16 de junio de 2022.

El Secretario,

CRISTIAN ALBERTO MORENO
SARMIENTO